



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ENDOSCÓPICA**

**TITULACIÓN:
GRADO DE ENFERMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 13 julio 2018)



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ENDOSCÓPICA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 21/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de formación en Ciencias de la Enfermería	ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ENDOSCÓPICA	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sergio José Toribio Martínez (Coordinador) ✓ Rafael Santisteban Narváez 			Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho nº 3. Primera Planta. Telf.: 956.526.154 sjtoribio@ugr.es		
			Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho nº 9. Primera Planta. rsantisteban@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Sergio J. Toribio Martínez: Consultar web oficial UGR. Rafael Santisteban Narváez: Consultar web oficial UGR. (ACORDAR CITA POR E-MAIL O TELÉFONO)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones: Tener conocimientos adecuados sobre Fisiología II, Enfermería del Adulto I y II. 					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Bases Fundamentales y Tecnológicas de la Cirugía Endoscópica. Indicaciones y Técnicas Quirúrgica I (Pared Abdominal. Vía biliar. Esófago-gástrica). Indicaciones y Técnicas Quirúrgicas II (Colorrectal. Apendicitis. Obstrucción intestinal. Toracoscopia). Innovación en Cirugía Endoscópica (Telecirugía y Robótica). Talleres.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevos avances.
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
-

Competencias Específicas:

- Aprendizaje y manejo de las maniobras instrumentales en Cirugía Endoscópica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Estar familiarizado con la anatomía, técnicas e instrumental de la cirugía endoscópica.
- Conocer el beneficio de este tipo de cirugía en cada enfermedad.
- Estar capacitado para intervenir en la cirugía endoscópica.
 - Ayudar a conocer las características de este tipo de cirugía.
 - Obtener los conocimientos teóricos adecuados para afrontar la práctica enfermera con eficacia.
 - Ofrecer una guía gráfica de los últimos módulos que componen la torre de endoscopia, así como su función y precauciones en su utilización.
 - Descripción del instrumental quirúrgico endoscópico. Función y características de su manejo, limpieza, desinfección y esterilización.
 - Describir la atención de Enfermería Perioperatoria.
 - Desarrollar la capacitación necesaria para localizar los riesgos y problemas potenciales derivados de la complejidad del entorno quirúrgico. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar las necesidades del paciente adulto en este tipo de intervenciones.
 - Establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo quirúrgico para poder afrontarlos con método y rigor científico.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****BLOQUE I:**

- Breve recordatorio de los inicios de la Cirugía Endoscópica.
- Pilares de la cirugía laparoscópica: Neumoperitoneo, Anestesia, Posiciones quirúrgicas.

BLOQUE II:

- Aplicaciones y desarrollo en Cirugía General.

BLOQUE III:

- Aplicaciones y desarrollo en Ginecología y Urología.

BLOQUE IV:

- Avances en material y aparataje para Cirugía Laparoscópica avanzada.

BLOQUE V:

- Nuevos avances en técnicas quirúrgicas.

BLOQUE VI:

- La toracoscopia. Bases quirúrgicas. Indicaciones. Metodología. El enfermero en la toracoscopia. Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas. Cuidados postoperatorios. Complicaciones.

BLOQUE VII:

- Cirugía endoscópica en ginecología. Bases anatómicas. Indicaciones. Procedimientos. Complicaciones. Papel de la enfermería.

BLOQUE VIII:

- Cirugía endoscópica en traumatología y ortopedia. Bases anatómicas. Fundamentos. Procedimientos. Complicaciones. Cuidados de enfermería.

BLOQUE IX:

- Cirugía bariátrica: Bases anatomofisiológicas. Indicaciones. Procedimiento. Cuidados de Enfermería.

SEMINARIOS:

1. Cirugía laparoscópica Digestiva.
2. Cirugía laparoscópica Ginecológica.
3. Cirugía laparoscópica Urológica.
4. Cirugía laparoscópica ORL.
5. Toracoscopia.



TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica I. Quirófano cirugía.
Práctica II. Quirófano Urología.
Práctica III. Quirófano Ginecología.
Práctica IV. Quirófano ORL.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Manual básico de instrumentación quirúrgica para enfermería. A.J. Gómez Grau U. San Pablo ISBN 9788486117757.
- Manual de enfermería quirúrgica. Hospital de Galdácano 2003 D.L.: SA- 1268-2003
- Enfermería quirúrgica Ana Guillamet Lloveras, Juan Manuel Jerez Hernández Springer, 19998407002224, 978840700222
- Manual de enfermería en cirugía endoscópica Concepción García Zarza Solicitado Rgtró. Propiedad intelectual nºM-7510/03 © C. G. Z. 0
- Manual de instrumentación en cirugía laparoscópica Belda, r. - Ferrer, m. isbn- 139788492977192

ENLACES RECOMENDADOS:

- http://www.ee.isics.es/futuretense_cs/ccurl/ExcelenciaEnfermera/pdf/Manual%20de%20enfermeria%20en%20Cirugia%20Endoscopica_Parte%201.pdf Manual de Enfermería Endoscópica.
- <http://www.aeed.com/> Asociación Española de Enfermería en Endoscopia Digestiva.
- <http://www.endoscopia.co.cl/enfermeria1.html> Cuidados de Enfermería. Endoscopia
- <http://www.websurg.com/?lng=es> Cirugía Laparoscópica
- <http://www.esgena.org/guidelines.html> European Society of Gastroenterology and Endoscopy Nurses and Associates

METODOLOGÍA DOCENTE**Actividades en grupo:**

- Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión,



facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas: Presentación y Defensa de trabajos y Discusión de casos prácticos: 20 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a, a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Conforme a la Normativa de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Granada NCG71/2 (20 de mayo de 2013).

EVALUACIÓN CONTINUA**a) Examen de conocimientos teóricos****– Criterios y aspectos a evaluar:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

– Procedimiento de evaluación:

1.- Prueba evaluativa: Evaluación Continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles respuestas, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente.

Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se penalizarán las preguntas al azar según la fórmula:

N° PREGUNTAS EFECTIVAS = CORRECTAS - (FALLOS/2). Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores) equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

2.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado:

Evaluación de cuestionarios propuestos, durante el curso.

3.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado:

Evaluación de contenido y grado de elaboración de los trabajos grupales propuestos, durante el curso.



b) Evaluación de habilidades y destrezas prácticas

- Criterios y aspectos a evaluar:

- 1.- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- 2.- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- 3.- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- 1.- Evaluación basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- 2.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- 3.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

La calificación global, en la evaluación continua, corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Examen teórico: 70 %

Prácticas, Seminarios y Trabajos 30 %

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comuniquen y por escrito

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Una prueba de carácter objetivo con una respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y preguntas no contestadas, según la fórmula: $N^{\circ} \text{ PREGUNTAS EFECTIVAS} = \text{CORRECTAS} - (\text{FALLOS}/2)$. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores y preguntas en blanco) equivalente al 50% del total de preguntas.

3.- El valor en la nota final:

- Examen tipo test: 70%



- Examen práctico: 30%

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Adaptación sistemas evaluación**

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con diversidades funcionales, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Aunque la asignatura sea impartida por dos profesores y el grupo de alumnos pueda quedar dividido en las actividades teóricas, prácticas y seminarios, será considerada como una sola unidad a todos los efectos, fundamentalmente a los de evaluación.

Toda la documentación relativa a la asignatura estará disponible en PRADO2: <http://prado.ugr.es>

